



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 17**

En Paredones a 24 días del mes de abril de 2009, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 17 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T., Juan Carlos Chávez, Feliciano Araya O. Johny Cornejo Ordenes, Félix Marín Pontigo, Sótero Urzúa Canales., asiste como Ministro de Fé, Patricia Lorca López, Secretario Municipal.

**1.- AUDIENCIAS PUBLICAS:**

**- Sra. Zulema Romero, sector de Paredones:**

Se presenta ante el Concejo a objeto de plantear un problema que le aqueja, solicita al Concejal Marín que exponga su situación.

**Concejal Marín:** Indica que la Sra. Zulema tiene problema con la escritura de su casa, ya que habría comprado a la Srta. Mireya Catalán 600 mts.<sup>2</sup> y deslinda con el Hogar de Ancianos, pero el Hogar habría cerrado 300 mts. que le corresponden y ella quiere recuperar esos 300 mts. que están considerados en la escritura.

**Alcalde:** Señala que el Hogar de Ancianos es privado y el Municipio no tiene ingerencia con el Hogar, más allá de que se aporta una Subvención anual, pero el terreno es privado y en este caso el administrador del Hogar es el Padre.

**Sra. Zulema Romero:** Plantea que ha conversado con el Padre y desvía el tema.

**Sr. Alcalde:** Informa que esto es un tema antiguo, que algunos Concejales conocen y que la situación que habría sucedido es que la Srta. Mireya Catalán, le habría vendido un sitio a la familia de 300 mts.<sup>2</sup> y para poder postular al subsidio necesitaban más metros al igual que la Srta. Jacinta Vilches, por tanto la Srta. Mireya Catalán les hizo el favor de escriturar por 600 mts. para que pudiesen postular al subsidio, luego de obtenido el subsidio la Srta. Jacinta hizo devolución de los 300 mts. que no le correspondían y no así en el caso del marido de la Sra. Zulema Don José Boza, quien quiere reclamar que le entreguen esos 300 mts.

**Sra. Zulema Romero:** Indica que tiene comprado y no se los han regalado.

**Sr. Alcalde:** Plantea que no quiere polemizar, sólo dar a conocer la otra versión para conocimiento del Concejo, agrega que el Municipio no tiene ingerencia sobre el Hogar de Ancianos y lo que corresponde en este caso es que realice una demanda.

Se produce una serie de comentarios al respecto.

- **Sr. Plácido Muñoz Saldaña, sector de Paredones:**

Se presenta ante el Honorable Concejo a fin de manifestar su preocupación por el Estadio Municipal en relación a que se está deteriorando el empaste, agrega que es el único lugar donde se pueden recrear. Manifiesta que está en conocimiento además de que el Estadio se cerraría para hacerle mantención, ante lo cual expresa que está de acuerdo por cuanto es lo único con que cuentan para el área deportiva.

En virtud de lo anterior, solicita que a través del Municipio se pueda considerar el arriendo del terreno de Don Germán González, como alternativa para ser usado por los clubes deportivos, consulta si es efectivo que el Estadio estaría en mantención.

**Sr. Alcalde:** Informa que es efectivo y el encargado estaría esperando que lleguen los insumos para realizar la mantención.

Se produce una serie de comentarios y cerrando el tema se determina comunicar a todos los Clubes que el Estadio se encuentra en mantención y se estudiarán alternativas de lugares donde estos puedan realizar deporte.

**2.- PRESENTACION CONSULTORA CRECER EDUCA LTDA.**

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Vicente Ortiz Grandi, representante de la Consultora Crecer Educa, quienes están ejecutando una serie de iniciativas correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2008, quienes vienen a dar cuenta del proceso en el cual se encuentran trabajando.

**Sr. Vicente Ortiz Grandi:** Se presenta señalando que Crecer Educa es una Organización que se hace Consultora en los últimos años por ciertos requerimientos del Ministerio en términos de algunos Convenios de trabajo, agrega que son una ONG que se forma que empezó a trabajar el año 1985 en el ámbito de la educación y que ha tenido el propósito de ir generando estrategias, programas, metodologías, herramientas que permitan con los propios profesores, apoderados, alumnos de distintas Escuelas ir generando una propuesta de desarrollo educativo que tienda a mejorar el nivel de desarrollo integral del niño, empezando a trabajar en la población la Legua en el año 1986.

Plantea que a partir del año pasado tomaron vínculos con algunas necesidades de la Comuna y participaron en las licitaciones de los Fondos de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación. Expresa que a partir del año pasado el Ministerio de Educación inicia un proceso de externalización de sus recursos, el año antepasado todos los programas venían orientados desde el nivel central del Ministerio de Educación y desde el nivel regional y provincial algunos, pero a partir del año pasado con el

anuncio de la Presidenta de entregar recursos directamente a los municipios para que estos pudieran observar algunas necesidades de desarrollo de gestión en educación, se inicia una externalización de los recursos y los municipios desde ciertos diagnósticos iniciales proponen algunas mejoras para el área de Educación. Agrega que una de las áreas que descentraliza los recursos desde el Ministerio está organizada a través de estos Fondos de Mejoramiento FAGME que es de donde se está trabajando este año dentro de la Comuna y otra forma es a través de la Ley SEP que está vinculada a entregar recursos específicos para los niños más vulnerables de las Escuelas pero que obligan a estas Escuelas a elaborar Planes de Mejoras a 4 años en beneficios de todos los alumnos.

Da a conocer los Proyectos que se adjudicaron en la Comuna y que son los siguientes:

- Formación y Capacitación de Recursos Humanos y desarrollo de capacidades básicas en el área de Gestión en financiamiento Educativo Municipal.

En relación con esta iniciativa informa que comenzaron con algunas acciones, con trabajos en las Escuelas y se realizó taller ampliado con Profesores desde pre-kinder hasta 4° básico donde se compartieron las estrategias que la Consultora está proponiendo y los Profesores en su totalidad y de manera colaborativa diseñaron estrategias pedagógicas específicas para sus alumnos y también diseñaron material didáctico que en dos semanas más estarían en las salas de clases de las Escuelas de la Comuna y los Profesores del Primer Ciclo Básico se concentraron en ver algunas necesidades de desarrollo puntual en lenguaje para sus alumnos y diseñaron estrategias pedagógicas. Explica en detalle aspectos relacionados con esta iniciativa.

- Integración y participación de la comunidad educativa a través del fortalecimiento de Centros de Padres y Alumnos:

Respecto de este programa informa se realizó un trabajo con los Directores en relación a incorporar dentro de las estrategias que se diseñen para fortalecer alguna necesidad específica en lenguaje por mencionar alguna, al mismo tiempo debieran planificar que hacer para incorporar a los apoderados en esa necesidad educativa y para que en cada reunión también exista un espacio donde el profesor capacite al apoderado en el acompañamiento educativo de su hijo, esto no se produce ya que los profesores no están diseñando sus propias estrategias, la idea es mejorar esto y la idea es poder dinamizar las reuniones de apoderados de las Escuelas de la Comuna.

Por otra parte, se va a realizar un trabajo directo con todos los grupos de apoderados de la Comuna, en la idea de identificar, capacitar e ir generando centro de apoderados más dinámicos en la participación con las Escuelas.

- Desarrollo de una oferta cultural para las Escuelas:

Señala que el objetivo de este Proyecto es trabajar con alumnos, apoderados a quienes se entregó una encuesta a los alumnos y a los padres, quienes hicieron un reconocimiento de los actores culturales o deportistas que existen en el entorno de su casa, se entregaron cientos de fichas donde ellos trabajaron, en la idea de crear un mapa que diga cuales son los actores que podrían ser capacitados para hacer talleres deportivos, teatro, música, artesanía, etc.

El representante de la Consultora Crecer Educa finaliza su presentación y se realiza una serie de preguntas y opiniones por parte de los Señores Concejales.

### **3.- INFORMACION SOBRE PROYECTOS COMUNALES (PMU). ASISTE PAMELA LUCO, ENCARGADA DE PROYECTOS.**

El Sr. Alcalde presenta a la Sra. Pamela Luco, Encargada de Proyectos de la Municipalidad y además de presentarla solicita pueda informar respecto a los Proyectos en que ha estado trabajando y las vías de financiamiento.

La Sra. Pamela Luco indica que comenzó a trabajar en el mes de febrero y desde ese mes, están trabajando a full en carteras de Proyectos PMU y FRIL.

Señala que la diferencia entre los PMU y los Proyectos FRIL, es que estos son fondos que maneja directamente el Intendente y su tramitación es más rápida.

Agrega que como señaló anteriormente, se trabajó en una cartera de Proyectos para adjudicación rápida y se aprobaron los siguientes Proyectos:

- **Adecuación Casa de Discapacitados**, por un monto de \$ 21.500.000.- y considera la remodelación completa de la casa de la Madre Campesina y una adecuación para atención a los discapacitados.
- **Construcción de Sede Comunitaria Villa Ilusión**, por un monto de \$ 23.000.000.-
- **Construcción de cierre perimetral Estadio Bucalemu**, por un monto de \$ 27.500.000.-
- **Construcción de 9 Refugios Peatonales**, por un monto de \$ 10.000.000.-
- **Mejoramiento Escuela Albertina Valenzuela Toledo**, por un monto de \$ 48.000.000.-

Se producen una serie de consultas y opiniones por parte de los Sres. Concejales y el Concejal Cornejo solicita una copia del Proyecto de la Escuela Cutemu a objeto de conocer el trabajo que se va a realizar.

Finalmente la Sra. Pamela Luco, informa que respecto de Proyectos a presentar al FNDR, se va a tramitar para el 2010 el Proyecto de Alcantarillado para Bucalemu, que en este momento se está trabajando con el Consultor que realizó el Diseño, la Ampliación y Mejoramiento del Edificio Municipal, reposición del Internado de la Escuela Básica Mercedes Urzúa y la Ampliación del Liceo Municipal de Paredones.

Sobre este punto, el Alcalde informa que llamó a la Dirección de Arquitectura, quienes consideran que son insuficientes los recursos que destinó el Gobierno Regional para los Diseños de los Proyectos mencionados, por tanto, solicitaron una reunión con el Intendente para ampliar estos recursos.

#### **4.- ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- **DOCUMENTO DE SR. FLAVIO ROJAS ACOSTA, DIRECTOR ESCUELA M.U.D. DE PAREDONES DE FECHA 20.04.09:** Indica las gestiones que se han realizado a la fecha, en relación con la presunta agresión sexual sufrida por el alumno Aníbal Pardo Lagos, quien en la actualidad cursa 6° año básico en el Establecimiento referido. Adjunta Oficios reservados y declaraciones de los alumnos implicados.

#### **5.- VARIOS.**

##### **Concejal Guerrero:**

- Consulta por trabajo de Don Joel González en Estadio Bucalemu, solicita no se descuide su mantención.
- Solicita corte de pasto en Plaza Bucalemu.
- Consulta por Estadio San Pedro de Alcántara.
- Solicita Especificaciones Técnicas de Alcantarillado y pavimentación de calles en Paredones.

##### **Concejal Chávez:**

- Solicita limpieza de Posta nueva en Bucalemu.
- Solicita limpieza salida de agua (sifón) en sector del Sr. Montenegro en Bucalemu.

##### **Concejal Araya:**

- Informa que el día 22 realizaron visita a Escuela Cutemu, al respecto solicita se regularice situación de horas en dicha Escuela.
- Informa sobre reunión sostenida con Empresa Arauco.
- Solicita se pidan los materiales del Congreso Regional de Municipalidades.

##### **Concejal Cornejo:**

- Informa sobre Asistencia de Concejales al Congreso realizado en Pichilemu.
- Solicita oficina para Concejales o un espacio para atender públicos los días jueves en la mañana.
- Solicita o reitera el Sumario de la Escuela Cutemu y el Documento de Contabilidad.
- Consulta por Reglamento de funcionamiento del Cesco.

- Reitera situación de calle Querelema.

**Concejal Marín:**

- Solicita reunión con Don José Bravo de la Empresa Tomás Tapia Ureta.
- Se refiere a solicitud de transporte escolar de Apoderados Escuela Panilongo.

**Concejal Urzúa:**

- Solicita reunión con Empresa Tomás Tapia Ureta.
- Entrega felicitaciones al Sr. Alcalde por cambio a Escuela de Cutemu.
- Entrega felicitaciones a a la Municipalidad por el Regional de Cueca que se realizó el año 2008.
- Solicita gestión para reparación puente Quebrada de Los Romeros.
- Solicita mobiliario para Escuelas de la Comuna y mesones para Iglesia.

Se levanta la Sesión a las 11:30 horas.

**JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ**  
ALCALDE

**SOTERO URZUA CANALES**  
CONCEJAL

**JUAN CHAVEZ VIDAL**  
CONCEJAL

**FELICIANO ARAYA ORDENES**  
CONCEJAL

**EMILIANO GUERRERO TORRES**  
CONCEJAL

**FELIX MARIN PONTIGO**  
CONCEJAL

**JOHNY CORNEJO ORDENES**  
CONCEJAL

**PATRICIA LORCA LOPEZ**  
MINISTRO DE FE

**TABLA SESION ORDINARIA N° 17**

**1. Audiencia Públicas:**

- Sra. Zulema Romero. Tema: situación de Vivienda.
- Sr. Plácido Muñoz Saldaña.

**2. Presentación Consultora Crecer Educa Ltda.**

**3. Información sobre Proyectos Comunales (PMU). Asiste Pamela Luco Morales, Encargada de Proyectos.**

**4. Entrega y Lectura de Correspondencia.**

**5. Varios.**